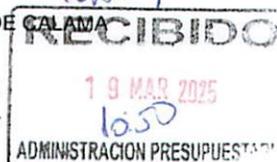


Rut : 69.020.200-K  
 Dirección : VICUÑA MACKENNA 2001  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-55-2892664

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
 Unidad de Compra : ADQUISICIONES  
 Fecha Envío OC. : 18-03-2025 17:30:49  
 Estado : Enviada a Proveedor



## ORDEN DE COMPRA N°: 2385-180-SE25

SEÑOR (ES) : ALTO LOA FERRETERIA SPA  
 RUT : 77.817.386-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Material Construcción; Memo 202 Adm Municipal  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 19-03-2025  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : VICUÑA MACKENNA 2001 Calama Región de Antofagasta  
 DIRECCION DE DESPACHO : MALAQUÍAS CONCHA N° 1891, Calama Región de Antofagasta  
 ESQUINA FRANCISCO BILBAO  
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
 FORMA DE PAGO : 30 dias contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211501	Pinturas al esmalte	3 Unidad	ESMALTE SINTETICO GALÓN BASE FUERTE	ESMALTE SINTETICO GALÓN BASE FUERTE	27.500,00	0,00	0,00	82.500
31211507	Pinturas en aerosol	7 Unidad	SPRAY DORADO	SPRAY DORADO	4.958,00	0,00	0,00	34.706
31211801	Quita pinturas y eliminadores de barniz	2 Unidad	BARNIZ NATURAL CERECITA GALÓN	BARNIZ NATURAL CERECITA GALÓN	24.789,00	0,00	0,00	49.578

**DIRECCION DE FINANZAS**  
 OBLIGACION N° OC / 173  
 220100002025-03-19  
 FECHA 21-03-25  
 DENOMINACION Materiales de Construcción  
 SALDO \$ 2.303.676

Orden de Compra  
 Orden de Compra para informar

Neto	\$	166.784
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	166.784
19% IVA	\$	31.689
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>198.473</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.010.002.001 del sistema INSICO.

**Fuente Financiamiento:** 215.22.04.010.002.001

**Observaciones:**

Material construcción, para pintar frontis Edif. Consistorial.  
 Es requisito obligatorio que todas las facturas deben incluir el número de orden de compra. Las facturas electrónicas una vez finalizado el servicio, deben ser enviadas al e-mail: facturasmc@municipalidadcalama.cl. No se debe factorizar sin recepción conforme del servicio por parte la Unidad solicitante.  
 Se solicita indicar N° de cuenta corriente de la empresa, nombre del titular y el banco al cual corresponde, a fin de hacer transferencia, de lo contrario correo electrónico para informar vale vista.  
 Solicitud memorándum N°202/2025 de Administradora Municipal.  
 CORRESPONDE A UNA COMPRA MENOR A 3UTM

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>